

LA TIERRA

ORGANO DE LA ASOCIACION DE LABRADORES Y GANADEROS DEL ALTO ARAGON

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes	2 pesetas
Fuera	{ Trimestre..... 6 Semestre..... 12 AÑO..... 48 }
EXTRANJERO, AÑO..... 48	
ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO II

NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, Mercado, núm. 12. Teléfono núm. 273

NÚM. 321

De pluma ajena

LAS DIETAS

Si pagamos a los diputados las dietas que ellos están deseando asignarse, graveremos las cargas públicas con unos cuantos millones más. Esto no es lógico en un país donde no hay bastante dinero para hacer escuelas, ni es oportuno cuando nuestro déficit crece pavorosamente. Pero no es nuestro propósito comentar este aspecto de la cuestión. Al fin... unos cuantos millones más o menos...

Nuestro punto de vista es otro: es que este Parlamento no nos conviene ni aun regalado, y que será una insensatez aventurarnos a darle dinero.

Y aún puede decirse: los señores diputados, además de no merecer este dinero, no lo necesitan.

Puede demostrarse con el simple análisis de la composición del Congreso. En el Congreso figuran:

Diputados que no tienen otra misión que la defensa, a todo trance, de los intereses de las Compañías grandes o chicas, señores de los cuales puede decirse que ejercen su profesión de abogados dentro de la Cámara, y que amparan allí a sus clientes con la misma naturalidad con que podrían ampararlos en una Audiencia. Estos hombres perciben sueldos o gratificaciones de esas Compañías. No precisan dietas. Por el contrario, deberían pagar una especie de matrícula por ejercicio de la profesión.

Diputados que ostentan el acta por vanidad. Gastan en las elecciones millares de duros. Después de obtenido el triunfo, y de jurado el cargo, sólo concurren al Congreso para decir «sí» o «no». No precisan dietas. Si les hiciera falta dinero, no lo gastarían estúpidamente en procurarse el acta.

Diputados en acecho, que deben su distrito al favor de los grandes personajes; jóvenes ambiciosos que se arrastran por las tertulias, que ensayan desde el banco de la Comisión sus facultades oratorias, que tienen puesto el cerco a alguna Dirección general y piensan en llegar a ministros por obra del escalafón, «porque también fué ministro el idiota de don Fulano». Estos diputados están en los años que pudiéramos llamar «de vermuta»; haciendo apetito. Si se les pudiesen, darían mil pesetas mensuales para continuar en sus escenas. Acaso no les viniesen mal las dietas; pero no les importa esencialmente. Son como esos gulosos que se purgan días antes de asistir a un banquete. Son los mismos del primer grupo, sólo que en embrión. Esperad unos años y veréis cómo compran un automóvil. No se arruinarán, no, en la política.

Diputados de buena fe, deseosos de servir al país y que, por atender al Parlamento, ven disminuidos sus ingresos (tipo: el señor Solano); son tan pocos que no se puede apoyar en su conducta una ley general.

Y diputados de la extrema izquierda que aseguran no poder vivir sin las dietas. No es verdad. He ahí el caso del señor Saborit. Saborit no es diputado

por tener talento, sino por haber estado en presidio. Si no fuese diputado, acaso ganaría treinta o cuarenta duros al mes. Ahora, aun sin dieta, vive mejor y más descansadamente.

Otra demostración que tiende a probar que estos señores no merecen el dinero que piden:

Vamos a apartar a los grandes abogados, a los ingenieros, aquellos que ganan mucho dinero con su profesión (apoyados, desde luego, en la política) y que, por lo tanto, no están en trance de pedir limosna al país. Quedémonos con el resto de los parlamentarios. Y hagamos almoneda. Ofrezcámoslos al país una puja a la llama.

He aquí un diputado cualquiera, extráido del montón. Se os deja que le miréis; que le interroguéis, que examinéis su ropa, que le déis leves golpes, con los nudillos, en la cabeza para juzgarlos m jor... ¿Cuánto dáis por él? ¿Quién quieré llevarle como auxiliar para su bufete, para su Banco, para su tienda de comestibles, para su secretaría particular, para su periódico, para la portería de su casa? ¿Hay alguien que lo contrate en mil pesetas mensuales? ¿No hay nadie? Pues ¿por qué le va a dar el país, al que perjudica con su inopia, esas mil pesetas?

La nación que tiene un Parlamento debe pagar ese Parlamento. La nación que sufre, bajo ese nombre, el régimen de una concatenación de tertulias, las marrullerías de una pléyade de abogados, los perjuicios de la ignorancia y de la impotencia, de la incapacidad vanidosa y del nepotismo sin recato, de la ambición sin alas y del caciquismo codicioso, bastante hace con no derribar mal-humoradamente todo el tinglado.

Señores ex ministros, ex subsecretarios grandes y pequeños personajes, continén ustedes disfrutando las dádvas de las Compañías o las substanciosas consecuencias que en los bufetes tiene la política; jóvenes que esperáis vuestro ascenso estudiando, por todo estudiar, la ciencia de la adalucía y a veces la más difícil ciencia de la tercería, id afilando vuestros dientes; infelices santones de extrema izquierda, bendicid al Destino que os regala una existencia perezosa a cambio de vuestros mentidos servicios al Progreso. Pero renunciad a las dietas.

Bien que no os empobreczáis, que tan sólo de cuatro en cuatro años aprobéis un presupuesto vulgar, formulario; que llevéis la Hacienda a la ruina y a la juventud a una guerra sin ideales ni organización. Bien que protejáis a los ricos defraudadores y dobleis vuestro espinazo ante las atitudes de platócratas y aristócratas. Pero, ¿señalros por todo esto un sueldo? No.

Os diremos lo que dijo aquel señor del cuento que sorprendió en ciertas operaciones al amante de su mujer:

—Por lo menos, respete usted mis cortinajes.

W. FERNANDEZ-FLOREZ.

para trocha y demás materiales para el caso necesario; pero ¡desgraciadamente! dadas las condiciones del monte de Peñaiba, se ha podido conseguir algo menos de nada.

Es, d'j, dicho artículo un conjunto de calumnias contra los mayores contribuyentes, al acusarlos de verdaderos caciques, cuando, en realidad, no son otra cosa que el amparo de los pobres.

Y ahora me preguntarán los lectores de «La Lucha»: ¿Pues a qué fin diga el señor C. S. B. que los ricos de Peñaiba esperan tan sólo un par de años malos para que así vayan todos los pobres a padirles un pedazo de pan a sus plantas? ¿A qué fin? No lo sé; mejor dicho, sí lo sé; pero no quiero dirigirme desde las columnas de este periódico contra quien por temor ha oculto su nombre de modo semejante. Sólo ha de decir, por lo que a mí toca, que todos los vecinos de este pueblo, ricos, me-

diños y pobres de Peñaiba han vivido siempre, pero principalmente de un año para acá, suficientemente hermanados para que nadie pueda acusar (y no ser algún osado o desvergonzado) de caciques a los ricos de Peñaiba.

Y ahora, desde las columnas de este periódico, creo conveniente el decirlo al señor director de «La Lucha» que cuando alguien solicite que le sea insertado algún artículo en las columnas del semanario de su digna dirección, exija del solicitante datos que comprueben su personalidad; y así nunca jamás se verá sorprendida su buena fe (como en este caso) y además podrá tener ese amor propio, por todos conceptos noble, de poder decir que «La Lucha», mientras ha estado bajo su dirección, nunca se ha ocupado de embustes y calumnias.

Enrique Ezquerro.

Peñaiba, Julio de 1922.

OPINIONES AJENAS

REVISTANDO LA PRENSA

La Cierva y B renguer El Sol, en una de esas caricaturas de Bogaría que tan exactamente recogan en dos trazos la esencia de la actualidad, nos presenta las efigies de don Dámaso Brrerquer y don Juan de La Cierva coronadas y al pie el siguiente texto: «San Dámaso y San Juan.»

La caricatura es consecuencia del debate del martes en el Congreso y está inspirada en el discurso del señor Cierva justificando su gestión en el ministerio de la Guerra.

Sobre este tema vienen todos los periódicos hablando largamente desde que el general Brrerquer llegó a la Corte.

Las orientaciones de la Prensa madrileña en este asunto pueden sintetizarse recogiendo lo que dice ayer La Acción sobre la labor del ex-Alto Comisario y El Liberal sobre la del señor Cierva.

«Un caso de vesania.»

Bajo este título dice La Acción:

«Parece imposible que tan pronto haya cambiado la opinión, que en tan poco tiempo se haya olvidado lo que a Brrerquer debe la Nación y lo que en el mes de Julio representaba para el país este caudillo, sin cuya serenidad y prestigio a estas horas estrían los rifeños paseándose por las calles y los muelles de Melilla. Unánime se mostró la opinión al apreciarlo así en aquellos momentos; pero muy pronto le ha olvidado.»

No defendemos los errores—si los hubo—del general Brrerquer; no podemos—porque no la conocemos—

aplaudir incondicionalmente, y punto por punto, toda su labor; pero lo que de ella conocen todos los españoles bien merece otra actitud y otro proceder por parte de esa masa de opinión que hasta hace poco le dedicaba homenajes públicos.»

La lógica de un exministro

El Liberal dice refiriéndose al debate del martes:

«Nosotros no estamos conformes, ni podremos estarlo nunca, con la ideología del señor Cierva sobre el asunto de Marruecos, ni compartimos su criterio, favorable a la gestión directiva de la campaña. Pero no dejamos de reconocer que en lo atañedor a la exculpación de su conducta, el ex-ministro de la Guerra habló ayer con gran copia de lógica.»

De gran firmeza fué el punto de vista escogido para sincerarse. No era el ministro de la Guerra cuando el desastre, y no le competía dilucidar si el general en jefe de Marruecos aparecía responsable o no de los sucesos de Julio.

Lo encontró actuando en la plenitud de su ejercicio y facultades. Y opinó que si había de continuar en cargo de tal confianza, había de seguir investido del máximo prestigio necesario para su actuación.

El señor Cierva logró llevar el convencimiento a la Cámara de que había procedido en la única forma admisible en un ministro que ha de esforzarse en velar por los prestigios de tan alto cargo como el de general en jefe de un ejército combatiente.»

La cuestión ferroviaria

En el atolladero

A este propósito dice nuestro colega «El Debate»:

Es desconcertante la política del Gobierno en la cuestión ferroviaria. Ayer nos aseguraba una persona seria, fidedigna, y que suele estar bien informada respecto a las intenciones del jefe del Gobierno, que en Consejo de ministros se había acordado hacer de la aprobación del proyecto de Ordenación ferroviaria «cuestión de Gabinete». Pocas horas después el señor Sánchez Guerra declaraba en el Congreso «su deseo» de que el proyecto sea discutido, y, «si es posible», aprobado antes de cerrar las Cortes.

Y es que en realidad el Gobierno, salvo el ministro de Fomento, no parece tener criterio ni voluntad para resolver este asunto. Dijérase que está en absoluto a merced de presiones extrañas; y éstas son tantas, alrededor de un problema tan complejo, que al ceder a ellas se ha metido el Gobierno en un grave atolladero.

El Consejo Superior Ferroviario ha propuesto la subida general de las tarifas en un informe que no revela, por cierto, estudio muy detenido de la cuestión. Mas para conceder este aumento que se solicita, existen serias dificultades.

Primero, el voto particular de tres consejeros, los señores vizconde de Eza, Paraiso y Mendoza. Segundo, la oposición de varias Compañías de ferrocarriles, que no ven en la subida de tarifas una solución. Tercero y principal, la impopularidad de la medida. Siempre fué opuesta a ella la opinión; pero más ahora, en que su necesidad es harto menos aparente que en otras ocasiones, y mediando la circunstancia de estar en el Poder el partido conservador, tachado de descuidar los intereses generales para servir celosamente los de las grandes Empresas.

De otra parte, no puede dudarse que

la subida de tarifas habría de suscitar dificultades políticas en el seno del mismo partido conservador. Aludimos a la conocida actitud del señor Cierva respecto a este asunto. El señor Cierva no puede callar—su silencio es ya muy comentado—, después de haber realizado por toda España una verdadera cruzada contra la subida de tarifas, y si fué tal su criterio rotundo cuando la ruina amagaba a las Compañías, cómo podría transigrir con lo que tanto combatió, ahora en que la enorme baja de carbón y otras circunstancias han llevado a las Compañías a una situación desahogada, como lo demuestra la ascendente cotización de los valores en la Bolsa?

No obstante, si no se concede la subida ni se aprueba el proyecto de Ordenación ferroviaria, amenaza a las Compañías un peligro cierto y a plazo breve. Porque, legalmente, los anticipos reintegrables terminan a fin de este mes; y además, al caducar en Noviembre próximo la ley de Subsistencias prorrogadas, caducará automáticamente el aumento de 15 por 100 en las tarifas, lo que haría muy apurada la vida de las Compañías. Y esto en lo que se refiere a su marcha al día; sin referirnos a las mejoras en la estructura de las líneas, al aumento de su capacidad financiera, a la preparación de la reversión al Estado, a las reformas y renovaciones de material, etc., etc.

O sea, como antes dijimos, que el Gobierno se ha metido en un difícil atolladero, por debilidad y por falta de un criterio definido; pues el Gobierno anterior le dejó bien expedito el camino para resolver el problema, mediante soluciones que el actual aceptó y se comprometió a implantar.

No es así como se afrontan asuntos de tan honda trascendencia. Eso no es gobernar bien ni gobernar mal: es, pura y simplemente, no gobernar.

Entre paréntesis

LA VERBENA DEL CARMEN:

La noche del domingo, vestida con mantón de flecos por el buen suceso de nuestra verbena será una noche morena en cuya tez de alabastro copiada de los cuadros de Romero de Torres estallaré la lumbre ardiente de un clavel rojo, de uno de estos claveles sangrientos que dan los jardines para el exorno de cabaletas de mujer en noches verbeneras.

Los farolillos, verterán sus reflejos en el fondo de los ojos; serán casi todos encarnados, como los labios y como los claveles. Las estrellas y la luna debían ser también rojas en esa noche, como la música exquisitamente popular del mamburrio y las flores bordadas en los mantones de Manila. Y en medio del poema armónico de tanto cordial detalle un plantel de nombres rojos también, nombres de verbena: Carmen, Lola, Rosario, Asunción, Pilar... perfumados de clavo, con el prestigio de unos ojos sevillanos que brindan, al mirar, caricias de suspiro y aroma, envolviendo ladinaamente el secreto de la fascinación.

Son ellas quienes han de ceder a la noche de verbena todo su encanto femenino. Es esa Carmen o Rosario o Lola que tanto hablan ya de la fiesta, que ya la respiran y la sienten. Es ella, morena o rubia, la gentilísima, la indecible, quien ha de hacer de la verbena un religioso templo de adoración, con el sortilegio de su voz y el encanto de su risa. Toda la verbena latirá en sus ojos y toda nuestra devoción se rendirá ante su gentileza que será como una maravillosa visión simbólica de la raza.

Digno homenaje al clavel y a los labios rojos en la noche tradicional del Carmen, habrá de dejar en las frentes de nuestras damitas una diadema de recuerdos fulgentes como estrellas y en nuestras almas la dulzura fragante de una felicidad violentamente intensa, llena de sentimientos de noble e impercedera gratitud.

EL DIABLO HARIMAN.

La verbena del Carmen

LAS INVITACIONES Y LOS DONATIVOS

Los señores que acepten las invitaciones para la verbena del Carmen pueden entregar los donativos a los individuos de la Comisión organizadora y en el domicilio de uno de los asociados, calle de San Orenco, 19, principal.

Aquellos que habiendo recibido invitaciones no deseen concurrir a la verbena, deberán devolverlas al domicilio antes indicado.

Las invitaciones de caballero, además de a quienes dijimos en nuestro número de ayer, pueden solicitarse en las conserjías del Círculo Orensense y del Casino Nuevo.

Venta de 3.000 pinos para serrar y postes en el monte de Benabarre. Detalles: el propietario don José Sopena Zurita, Benabarre.

Príncipe Carnaval (Foxtrot marfillos Tango argentino Serenata) De venta en la Librería de Viuda de L. Pérez, Ramiro el Menje, 35. Huesca.

Pérdida de una cartera conteniendo cantidad de importancia y varios documentos a nombre de Mariano Madurga, en la carretera de Huesca a Zaragoza. Devolverla en el Garage Bescós, de Huesca. Se gratificará espléndidamente.

Véase en cuarta plana el anuncio de Pedro Lagüéns (hijo) Barbastro.

Peñaiba y la langosta EN HONOR DE LA VERDAD

Y en contra de lo que los lectores del semanario anticaciquista «La Lucha» han podido leer, en su número correspondiente al día 4 del próximo pasado junio, en un artículo encabezado: «Peñaiba y la langosta» y para que triunfe en todas partes la verdad, conviene decir que: por una parte, se ha dejado ver claramente la astucia y malicia del que dicho artículo suscribe; dije la astucia, porque, ¡magnífico comediantel ha sabido presentar a los ojos del Director de «La Lucha» su propia personalidad revestida de un nombre ficticio, para poder así mejor lanzar todas sus infundadas iras contra este bondadoso pueblo de Peñaiba. Pero entienda y sepa el que dicho artículo suscribe, que por más rodeos que él ha busca-

do para no darse a conocer, ha sido conocido; y tenga por entendido que, a todo puerco le llega su San Martín.

También dije malicia; esto salta a la vista; porque si sin malicia hubiese querido decirlo, ¿a qué fin era desvergüenza tan extrema hasta el punto de atreverse a fingirse un medio lebrador de este pueblo cuando las iniciales C. S. B. con que suscribe el artículo, no responden a nombre alguno de esta localidad? Y además, si mala intención no hubiese tenido ¿a qué fin ese conjunto de mentiras y calumnias? Conjunto de mentiras, porque primeramente dice que los ricos conocían la ruina que les amenzaba y no quisieron atajarla. Es verdad, conocían, mejor dicho, sospechaban la ruina que les amenzaba; pero no es verdad el que no quisiesen evitarla, porque para la extinción de la plaga de la langosta, después de muchas roturaciones, se gastaron algunos miles de pesetas

Dr. LOPEZ BUERA
Antiguo médico agregado al servicio para tuberculosos del Hospital Clínico de Barcelona

ENFERMEDADES del APARATO RESPIRATORIO INTRATORACICO - Rayos X - LABORATORIO de ANALISIS CLINICOS

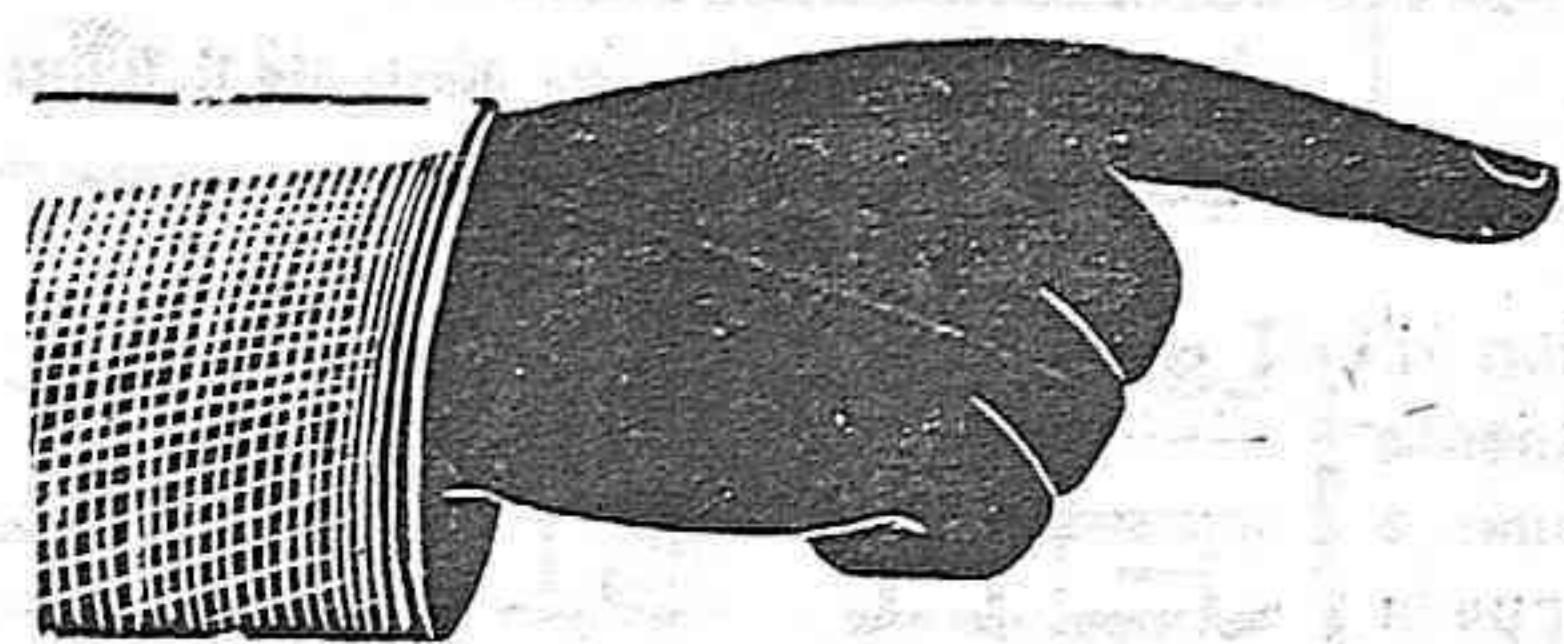
Plaza de Aragón, 6, pral., ZARAGOZA Consulta de 3 a 5

ASOCIACION DE LABRADORES Y GANADEROS DEL ALTO ARAGON

Aviso a los asociados

Teniendo esta Asociación que gestionar la compra en común de abonos para la sementera próxima, ruega a sus asociados que, lo antes posible, formulen sus pedidos a las oficinas, para evitar los descuidos que a última hora no se puedan remediar, con grave daño para los interesados que no tienen en cuenta la gran ventaja de acudir a tiempo.

Oficinas: Mercado, núm. 12, principales,



No perderá usted nada
Consultando mi tarifa de precios de
Alpàrgata americana



FABRICA: CALLE DE LAS HERRERIAS HUESCA

Federico Sàbado Pardo



Josè Antonio Noguera

Gran Vía, 12-Valencia

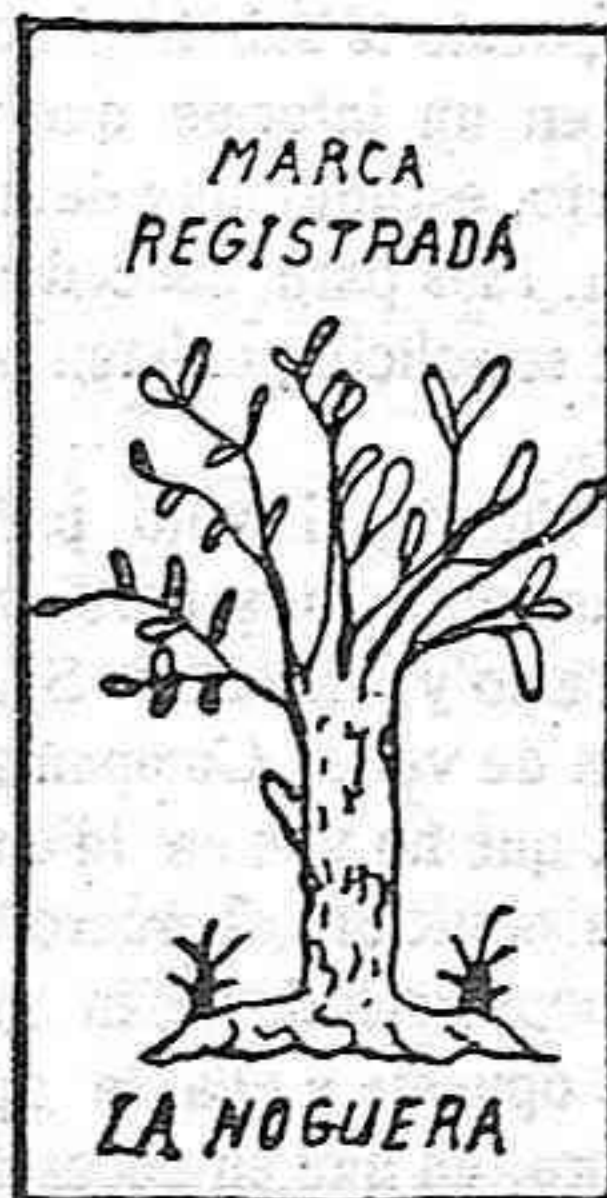
Teléfono, núm. 529

Apartado de Correos, núm. 6

Proveedor de la Asociación de Labradores
y Ganaderos del Alto Aragón

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.
Aceite de Linaza.
Aceite de Ricino.
Aceite de Colza.
Aceite de Maní.
Manteca de Coco para uso comestible.
Pastas alimenticias para ganado.
Turtos para Abonos de Ricino y Colza.
Glicerinas.



Fábrica de Superfosfatos y
Productos Químicos

Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.
Sulfato de Amoníaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Clorhídrico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

Gran Vía, 12-Valencia

¡Labradores de Aragón!

Vuestras viñas os rendirán siempre espléndidas cosechas, si las aseguráis.

Vuestros graneros serán incombustibles, si los aseguráis.

Vuestros olivares no conocerán mal año, si los aseguráis.

Vuestra hacienda no quebrará si la aseguráis.

NO PERDIS EL TIEMPO, PODRIA SER TARDE

ONCE AÑOS DE EXITO CONSTANTE

ES LA MEJOR GARANTIA QUE PODEIS SOÑAR

SEGUROS AGRICOLAS

:: La Agrícola Española ::

SUBDIRECCION DE HUESCA

SAN LORENZO, NUM. 15

Lea usted LA TIERRA

GRAN REBAJA DE PRECIOS

en Panas, Driles, Sargas para camisas, Vichys, Damascos colchón, Géneros de punto, Hules, Bordados, Puntillas, Calcetines, Cintas, Toallas, Boinas, Velos, Servilletas, Manteles, Mantillas, Fajas, Tirantes, Pañolería, Corsés y toda clase de tejidos, en inmejorables condiciones de precio y calidad en el

Comercio de tejidos

Vda. de Mariano Lafarga
Coso bajo, 103 HUESCA

El trillo Salamero

Varios son los sistemas de trillos conocidos para el corte de la mies; pero ninguno de los hasta ahora empleados ofrece las ventajas del TRILLO SALAMERO. La aceptación que ha tenido entre los más importantes labradores del Alto Aragón, bastaría por sí solo para proclamar su importancia.

Solidez en la construcción

y poco esfuerzo dinámico en la tracción; organismo sencillo y de fácil reparación; desgrane, corte y machaqueo de la mies completo y simultáneo, dejando la paja suave, sin auxilio de otro instrumento; que el corte de la mies se verifique en el aire, previa elevación de la misma por el mecanismo encargado de ambas funciones; que su coste sea abordable para la generalidad de los labradores, resultando la

operación barata

en relación con el trabajo ejecutado, son condiciones o cualidades necesarias en la perfección de esta clase de aparatos o instrumentos agrícolas.

EL TRILLO SALAMERO

Sancho Ramirez, número 14, Huesca

SUSCRIBASE A

“LA TIERRA,”

periódico de información

Aprendiz

HACE FALTA UNO EN LA
Pastelería de Potoc

FABRICA DE MOSAICOS

— DE —

Cristóbal Castells

Especialidad en Depósitos y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldañes de Granito y toda clase de adornos para fachadas e interiores en Cemento y Yeso
CALLE SAN VICTORIAN, N.º 7
Al lado del T. Odeón. HUESCA

Grandes Talleres

Mecánicos

Construcción y reparación de toda clase de piezas y maquinaria en general.

Ovidio Rin.-Huesca

Soldadura autógena

Por el especialista

JOSE M. PARDINA

Se solda toda clase de piezas de automóviles y maquinaria en general, Cigüeñales, Volantes, Carteras, Culatas, Egrases, Taberías de alta presión y corte de fierros y aceros hasta 50 cm. de espesor.
Llavando diez y siete años de práctica entre España, Francia y América, pudiendo garantizar cualquier clase de trabajos por difíciles que sean.
Los encargos se reciben en el despacho o talleres de

Ovidio Rin.-Huesca

Motocicletas

Se venden poco uso, perfecto estado:

- 1 Indían 7 HP. con sidecar 2 plazas.
 - 1 « 7 HP. « « 1 «
 - 1 « 7 HP. so'a.
 - 1 Vindec 2 1/2 HP. con cambios.
 - 1 Indían 5 HP. con cambios y embrague.
 - 1 Cleveland 2 1/2 HP.
- Todas a precios muy económicos.
Ovidio Rin.-Huesca

Gran Bazar de Lorient

Aceites

Para motores, trilladoras y máquinas segadoras. Clases superiores, en latas de 1 kilo y 2 kilos
Guadañas y hoces
Ferretería

Abonos minerales

Motor Eléctrico

A. E. C. legítimo Berlín casi nuevo. 3 1/2 HP. corriente alterna, y un contador; se vende a buen precio.

Ovidio Rin.-Huesca

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Ultramarinos y coloniales

Pedro Lagüéns (HIJO)

En vista del favor, creciente cada día, con que el público distingue a esta casa, hago saber a mi numerosa clientela que dispongo de grandes partidas de

ARROZ, FIDEOS, PASTAS PARA SOPA, MANTECAS, GARBANZOS, EMBUTIDOS, JAMONES, LATAS DE LECHE, DE CONSERVAS, QUESOS, GALLETAS, CHOCOLATES, ETCETERA, ETCETERA.

BACALAO A PRECIOS INCREIBLES

Todo ello a precios ventajosísimos, como puede comprobarlo todo el que compra en este establecimiento.

GRAN TOSTADERO DE CAFE

PLAZA DEL MERCADO, NUM. 2 BARBASTRO

En liquidación. Barato

:: Comercio de Tejidos y Confecciones ::

— DE —

FERNANDO GUILLÉN

Padre Huesca, 2 y San Orenco, 19 (Cuatro Esquinas)

Atendiendo al beneficio del público esta casa cede todos géneros con la gran baja de precios.

Bueno es probad y consultad precios

En Panas, Driles, Lienzos, Retores, géneros blancos, Co'chas, Sábanas, Colchones, Crepés, Mantelerías, Toallas, artículos de punto, Lenas, Sedas, Lenillas, Gabardinas, Mantos, Cam'as, Medias, Calcetines, Pañuelos, Carteras, Ligas y Tirantes.
Sección de Camisas a la medida a cargo de la casa Ducay de Zaragoza.

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc!

HA SIDO ACEPTADA LA DIMISIÓN DEL ALTO COMISARIO

Se espera con expectación el discurso que pronunciará hoy Berenguer en el Senado

El Senado ha discutido el presupuesto de la Guerra. Ha comenzado a discutirse en el Congreso el proyecto de ordenación ferroviaria, interviniendo el señor Gasset por la concentración liberal. Se cree que mañana firmará el Rey el nombramiento de Alto Comisario a favor del general Barreja. Se asegura que pronto será firmado el tratado comercial con Inglaterra. Los generales señores García Moreno y Aguilera, Consejeros del Supremo, tienen el propósito de dimitir sus cargos. No se sabe todavía cuándo se cerrarán las Cortes.

COMENTARIO

LA ESTERILIDAD...

La esterilidad... y otros excesos. No otro calificativo merece la desventurada actuación de nuestro Gobierno y nuestro Parlamento, sobre todo en asunto de tanta importancia y tanta monta como el de Marruecos.

Después de la catástrofe, después del generoso y no escatimado esfuerzo del país, después de haber enterrado en la ingrata tierra que mira el Atlas ríos de sangre, miles de cuerpos jóvenes y un caudal fabuloso de riqueza... nos encontramos mucho peor que el malaventurado día 21 del mes de Julio del año 1921.

Y lo que es más triste: en cualquier momento nos sorprenderá una nueva catástrofe, que será mil veces más dañosa, porque a las espaldas del Ejército no habrá una nación presta a todo sacrificio, sino un país encendido en las justas iras que al estallar trastuecan el orden social, promoviendo las sangrientas revoluciones que cambian la faz de la Historia.

Parece lo más lógico que a lo largo de casi un año, se hubieran puesto de acuerdo los gobernantes para fijar un norte y señalar un término a nuestra acción en Marruecos.

Pues bien, aun no sabemos ni a dónde vamos, ni cuáles han de ser nuestros propósitos finales.

Mientras unos sostienen que Marruecos es una tumba, afirman otros, que allí está la alborada de nuestro resurgimiento y nuestra vuelta a los siglos de oro, aquellos en los cuales Cisneros, señalando al Africa, mostraba el porvenir.

Y en tanto los primeros gritan que a todo trance debemos arrojar nora-ma nuestro Protectorado y dejar que los cabileños administren su hacienda; los segundos sostienen lo contrario, pero, sin un criterio definido, en una confusa variedad de opinio-

nes: hay que ir hasta Annual; hay que conformarse con las posiciones del litoral; hay que tomar o hay que dejar Alhucemas; se impone sustituir la acción guerrera, con la penetración pacífica—esa penetración pacífica que malgastaban todo nuestro esfuerzo—precisa combinar el de las armas, con la paulatina implantación del Protectorado...

Y a la hora de ahora ignoramos, porque nadie lo ha definido claramente, en qué consiste el famoso y viejo antes de usarse, Protectorado, que nos encomendaron en las conversaciones de Algeciras.

Pero, como nada de lo que es esencial está resuelto... vamos a vivir, el mayor tiempo posible, sin preocupaciones ni quebraderos de cabeza... y sin olvidar las clásicas zancadillas...

Así, primero se derribó al Gabinete Maura, nacido para acabar con lo de Marruecos... mucho antes de que pudiera ver ampliada la espinosa misión.

Los sucesores, atentos al «tirando», se deciden al halago de la galería; y a tantas y locas, repatrian unos miles de soldados, con grave peligro para los que quedan y con menguada economía; y se entretienen en las discusiones bizantinas de unas responsabilidades, que si existen, alcanzan a tantos, que nadie será osado a ponerles sanción... y se releva a quien, por razones obvias, está mejor enterado que ninguno y tiene en la mano los hilos de una posible solución...

Entre tanto los moros están «farrucos» y la langosta está más farruca todavía...

Y los expresos a punto de ser asaltados por los parlamentarios... porque la grata frescura de las playas norteañas les espera... ¡es fuerza descansar!

a Guadalajara en donde se encuentra la Academia del Arma.

Se aprueban todos los artículos y quedan pendientes de votación definitiva.

El presidente de la CAMARA levanta la sesión.

Congreso

El proyecto de ordenación ferroviaria

Da comienzo la sesión que preside el conde de Bugallá a las tres y treinta y cinco.

El banco azul el jefe del Gobierno.

El señor GUERRA DEL RIO denuncia que un redactor del diario «La Crónica», de Las Palmas, ha sido apaleado por la policía por llevar a cabo desde el periódico una campaña de saneamiento.

El señor TEJERO explica una interpretación sobre el funcionamiento de las Compañías de Seguros.

La contesta el ministro del TRABAJO.

Se discute el proyecto de la industria corchotaponesa, interviniendo varios oradores.

Se entra en el orden del día.

El señor PICO apoya una enmienda, proponiendo que se cree la medalla llamada de Marruecos.

El presidente del CONSEJO anuncia que tendrá muy en cuenta la iniciativa del señor Picó.

Comienza la discusión del proyecto de ordenación ferroviaria.

El señor GASSET, por la concentración liberal, interviene.

Se muestra partidario del aumento de tarifas, pero únicamente lo necesario para evitar que el Gobierno tenga que hacer anticipo a las Compañías.

Cree que las Compañías deben emitir empréstitos previa autorización del Estado; entiende que el Gobierno debe ejercer inspección y no mezclarse en asuntos que únicamente competen a la dirección de las Empresas.

El señor ORTUÑO por la Comisión le contesta haciendo un estudio detallado de la forma en que funcionan los ferrocarriles en distintos países.

El presidente de la CAMARA suspende el debate.

El señor NOUGUES pide que no se celebre sesión ni el sábado ni el domingo.

El presidente de la CAMARA le contesta diciendo que desde luego el

sábado no habrá sesión y que procurará que no haya tampoco el lunes.

Se levanta la sesión.

Comentarios políticos

Se ha aceptado la dimisión de Berenguer

El señor Sánchez Guerra ha hablado con los periodistas manifestándoles que con mucho sentimiento había puesto a la firma del Rey un decreto aceptando la dimisión presentada por el Alto Comisario.

Yo, ha añadido el jefe del Gobierno, quería retardar en lo posible este suceso para ver si podíamos convencer al general Berenguer para que desistiera, pero ayer me visitó y me rogó encarecidamente que le fuera aceptada la dimisión.

—¿Ha firmado el Rey el nombramiento de nuevo Alto Comisario?—ha preguntado un periodista.

—No, y tampoco sé cuándo lo firmará porque depende de dos conferencias que tengo que celebrar.

El presidente del Consejo se ha negado a hacer nuevas manifestaciones, a pesar de las preguntas de los reporteros.

En Gobernación

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Puerta del Sol han sido recibidos por el señor Piniés, el cual les ha manifestado que nada de particular ocurría en provincias.

Ha confirmado que el gobernador civil de Barcelona ha comenzado a disfrutar la licencia que desde hace bastante tiempo le había concedido el Gobierno.

No sabía el ministro las poblaciones que visitará el señor Martínez Anido y si se confirmarán los rumores de su próximo casamiento.

Un reporter le ha preguntado si era cierto que preparaba una extensa combinación de gobernadores, contestando el señor Piniés que no había pensado en semejante cosa.

La firma del Rey

Han estado en Palacio despachando con el Monarca, el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Al salir el señor Pride, los representantes de la Prensa le han preguntado si había firmado el Rey el Decreto nombrando Alto Comisario.

—Nada de eso, ha contestado el ministro de Estado. Esperaremos a mañana que hablará en el Senado el general Berenguer y daremos tiempo al tiempo.

A diversas preguntas de los periodistas eludió contestación.

También estuvo en Palacio despachando con el Rey el ministro de la Guerra que no lo pudo hacer ayer que era el día que le correspondía.

Después del despacho con los ministros el Monarca recibió en audiencia al almirante Fernández de la Puente.

El tratado comercial con Inglaterra Personas que se precian de estar bien informadas aseguran que el tratado comercial con Inglaterra va a ser firmado rápidamente.

Solo en la parte relativa a carbones existen algunas dificultades que se salvarán.

Respecto al tratado comercial con Alemania las noticias que se tienen son muy pesimistas.

Una conferencia

La visita del ministro de Estado a Palacio no ha tenido otro objeto que el de asistir a una conferencia celebrada por el Rey y el jefe del Gobierno para tratar del nombramiento de Alto Comisario.

Expectación política

Aumenta cada día la expectación por conocer el discurso que mañana pronunciará en el Senado el general Berenguer.

Respecto a la provisión de la vacante, el nombre que más suena es el del general Barreja, subsecretario del ministerio de la Guerra y que durante mucho tiempo desempeñó la comandancia general de Laracha, con gran acierto.

Aun cuando este nombramiento se confirme se asegura que se creará un nuevo cargo de jefe de Estado Mayor de Marruecos, con atribuciones en todos los territorios y que para este cargo será designado el general Castro Girona.

Los periodistas han interrogado al señor Sánchez Guerra en los pasillos del Congreso acerca de si el Alto Comisario sería civil o militar, contestando que no lo sabía con seguridad, pero que poco tiempo faltaba para salir de dudas.

Los ministeriales aseguran que mañana se firmará el nombramiento de Alto Comisario a favor del general Barreja. Si éste pasiera obstáculos, sería nombrado el teniente general don Luis Aizpuru.

Dos dimisiones

En cuanto termine el debate que planteará en el Senado el general Berenguer presentarán la dimisión irrevocable de sus cargos los generales Aguilera y García Moreno, consejeros del Supremo de Guerra y Marina, que se encuentran molestos porque el Gobierno no los defendió en el Congreso.

Regreso de Romanones

El conde de Romanones que se encuentra en su finca de Miralcampo ha anunciado que llegará mañana a Madrid para asistir a la sesión del Senado, pues tiene deseos de conocer lo que diga el general Berenguer.

Animación

Para darse una idea de la expectación que reina por oír al general Berenguer bastará decir que el presidente de la Alta Cámara ha repartido más de mil papeletas para las tribunas.

Dice Berenguer

El ex Alto Comisario ha sido interrogado por los representantes de la Prensa, uno de los cuales le ha dicho que había vuelto de Marruecos más delgado, a lo que ha contestado el aludido general:

—No es de extrañar porque ya saben ustedes que me aprietan por todos los lados.

Se le ha preguntado si era cierto que le habían sido traídos documentos de Tetuán en aeroplano, replicando que era verdad que un oficial de Estado Mayor le había traído documentos, pero no en aeroplano. Cuando salió de Africa creía que no

tendría que intervenir en el Senado y por eso vino desprevenido.

Al enterarse de que había gran expectación por conocer su discurso, ha dicho:

—Lo siento mucho porque se van a quedar defraudados. No soy político ni parlamentario y mi discurso se reducirá a la lectura de documentos de bastante interés.

Ha terminado diciendo que no había cumplimentado al Rey porque había estado muy atareado preparando su discurso.

El cierre de Cortes

El señor Sánchez Guerra hablando con los periodistas les ha manifestado que el cierre de Cortes estaba muy lejos y que le había escrito una carta al señor Maura anunciándole que tenía el propósito de sacar adelante el proyecto de ordenación ferroviaria.

El ilustre político ha contestado al jefe del Gobierno que vendrá a Madrid para intervenir en la discusión de ese proyecto.

El día en

Zaragoza

ZARAGOZA 13 (22'30).

Una denuncia

Don Ricardo González, inspector de la casa González Díaz de Jers, ha presentado una denuncia contra el representante de dicha casa en esta capital don José Fabiani.

El representante ha hecho pedidos importantes y al enviar las letras la casa muchas de éstas eran devueltas.

Al escribirle dando quejas contestó el representante que los clientes que habían devuelto las letras no eran solventes y por consiguiente no se podía cobrar.

Al llegar el inspector ha comprobado que el señor Fabiani había cobrado estas cantidades y al presentar la denuncia, ha desaparecido de la localidad.

Un robo

Durante la pasada noche, en el almacén que tiene en la Avenida de Hernán Cortés don Angel Rodrigo se ha cometido un robo de bastante importancia.

Los cacos no han sido habidos.

Una detención

Por la policía ha sido detenido el conocido carterista Tomás Peña (Moreno).

El Sindicato de Construcción

En la reunión que ha celebrado el sindicato de Construcción ha tomado el acuerdo de no realizar obras de albañilería en aquellas casas donde se perjudique a los inquilinos.

Una huelga

Ha aumentado el número de los huelguistas de la Fabril Linera.

El gobernador ha llamado a los obreros para practicar gestiones de arreglo.

Una invitación

La verbena de Santiago en Barbastro

El digno presidente del Círculo de La Amistad, de Barbastro, don José Sáenz de Miera, ha tenido la amable cortesía de invitar a LA TIERRA para la fiesta nocturna que en dicho antiguo centro se habrá de celebrar el día 25 del corriente.

Damos a la Junta directiva de La Amistad nuestras más cumplidas gracias.

«Entre montañas», (La novela de un maestro rural), por J. A. Onieva. Primer premio en el concurso de novelas de «El Magisterio Español». Obra de gran éxito. De venta: Librería Viná de L. Pérez, Ramiro el Monje, 35.

Las sesiones de Cortes

MADRID 13 (23'15).

Senado

El presupuesto de Guerra

A las tres treinta abre la sesión el señor Sánchez Toca.

Escasa animación en los escaños. En el banco azul el ministro de la Guerra.

A propuesta del señor GONZÁLEZ ECHEVARRI se hace constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de un oficial ecuatoriano que ha luchado en Africa combatiéndose heroicamente.

El presidente de la Cámara pronuncia sentidas frases de pésame.

Igualmente dedica un sentido re-

cuerto al oficial muerto el señor OLAGUER.

Se entra en la discusión de la orden del día.

Se reanuda el debate de los presupuestos de Guerra.

El señor IZQUIERDO presenta y defiende una enmienda al artículo primero solicitando que se reorganice el Ejército reduciéndose el cuadro de oficialidad y jefes.

Se aprueba este artículo.

El señor MAESTRE solicita que a los soldados que están desempeñando el cargo de médicos auxiliares de los regimientos, se les asigne una cantidad como gratificación.

El señor UBIERNA pide que la Escuela de Ingenieros sea trasladada

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

R. DUCH CAMPAÑA

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA
EX-AYUDANTE DEL DR. BARAQUER.

Plaza del Mercado Nuevo, 1, 1.ª, derecha. De diez a doce.

“RENOVACION,”

En la vecina ciudad de Barbastro ha visto la luz un interesante semanario que lleva por título el que encabeza estas líneas y está dirigido por nuestro diligente correponsal, el culto periodista don Modesto Olivés.

Agradezamos el atento saludo que nos dedica el nuevo periódico, correspondemos cordialmente al mismo y le deseamos sinceramente larga y próspera vida.

SIETE MINUTOS A LOS PIES DEL NIÑO JESUS DE PRAGA PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL MES. DE VENTA LIBRERIA VIUDA DE L. PEREZ.—HUESCA

Escuela Normal de Maestras de Huesca

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 del Real decreto de 30 de Enero de 1920, esta Escuela anuncia las vacantes de ayudantes gratuitas siguientes: una de Letras, una de Pedagogía, una de Música y otra de Caligrafía.

Las aspirantes a estas plazas necesitan tener el título de maestra de Primera enseñanza o el antiguo de maestra superior y no exceder de 35 años de edad.

Las pruebas de suficiencia a que han de someterse y el tribunal que ha de juzgar estos exámenes estarán anunciados en el tablón de esta Escuela.

Huesca 14 Julio de 1922.

De sociedad

Llegó de Belpuig, acompañado de su señora doña Concha Vivas, el agente comercial don Víctor Pérez Fajardo, querido amigo nuestro.

CARTA ABIERTA

Jaca y Julio de 1922. Señor Director del periódico La Tierra.

Muy señor mío: En el periódico de su dirección, número 311, correspondiente al día 2 del actual, aparece un comunicado bajo el epígrafe «La lepra del juego».—«La Guardia civil sorprende una timba en Jaca», por cuyo servicio, se ensaña la actuación del alcalde de esta población y como dicho comunicado es en su mayor parte falso y está lleno de inexactitudes, yo le suplico inserte el escrito que a continuación le dirijo, como rectificación a los errores emitidos en el anterior, y a fin de que cada cual quede en el lugar que le corresponde, y los plácemes por sus actos, se los lleve aquel que los merece.

Por tal favor le queda por anticipado agradecido su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m. Domingo Izaga Izarra, Capitán de la Guardia civil.

RECTIFICANDO FALSEDADES La Guardia civil suspende y detiene una banda de estafadores en Jaca

Establecida en esta ciudad con motivo de las fiestas de Santa Orosia una Témbola para rifar objetos de bisutería, pretexto de que se valió para conseguir la autorización del alcalde un individuo de Barcelona llamado Emilio Vila, puesto éste de acuerdo con otros seis más, empezó a funcionar, apareciendo como representantes el Emilio y Ramón Samper y los cinco restantes hasta el total de siete, se dedicaban por distintos procedimientos a llevar al local de aquélla, gente incauta, que, una vez allí, con argaños arrancaban el dinero al concurrente y por este medio estafaron a un sujeto que se cree era francés un billete de mil francos y cuatro billetes de cincuenta pesetas; a un vendedor de queso de Ansó el producto de la venta del

queso, consistente en doscientas pesetas y a otros sujetos que no se ha podido averiguar.

Como en esta clase de comercio, de toda la vida se reconoce, se cometen ilegalidades, no obstante la autorización de la autoridad local, recomendé al suboficial don Pascual Gracia Sá, que me sirva de auxiliar y sargento Modesto Acín Jiménez, comandante del puesto, dedicasen una estrecha vigilancia sobre el local donde la Témbola se hallaba establecida, teniendo la fortuna de sorprenderlos en el momento de estar tirando las tres cartas a un vecino de Barós, que seguramente, de no haber llegado las clases de mención, hubiese dejado allí su dinero lo mismo que los demás.

Esta razón bastó a las clases de referencia para proceder a la detención de los siete individuos comprometidos, incautación de los efectos de la Témbola, atributos de que se valían para la comisión de las estafas, dinero relacionado y la autorización escrita del alcalde; todo lo cual fué puesto a disposición del juez de Instrucción del partido, no sin antes y al formar el atestado consiguiente, por las manifestaciones de los propios interesados, haber venido en conocimiento de que se trata de una verdadera banda de estafadores.

Con esta detención, seguro estoy haber librado a la ciudad de un azote el día 29, en que tenía lugar la feria de ganado, por ser en estos días cuando más trabaja la gente maleante; pero por este servicio merece el alcalde los elogios que de él se hacen? Afirmativamente se puede contestar que no, pues su única intervención ha sido autorizar el establecimiento de la Témbola, donde tenían lugar los delitos, sin preocuparse antes de la manera en que iba a funcionar y después de establecida si encargó a sus agentes municipales al cuidado a impedir la comisión de delitos, aquéllos se cuidaron muy poco o nada de cumplir aquel mandato; luego ¿con merecidos los elogios que del alcalde se hacen en el artículo cuya rectificación espero; desde luego no, pues los únicos que los merecen son el suboficial don Pascual Gracia Sá y sargento Modesto Acín Jiménez, que habiendo sabido interpretar fielmente mis instrucciones, y llenos de celo para el servicio, pudieron descubrir aquellas estafas, librando con esto a la ciudad, del azote de aquella gente y de otros que igualmente sabemos se ausentaron de la ciudad, por temor de ser detenidos como aquéllos.

El juego en Jaca, vicio que sólo sirve para hacer medrar a media docena, que se encargan de su explotación, sin mirar las muchas lágrimas que en el secreto del hogar de los eficionados a tal vicio, se derraman, y que tantas miserias producen únicamente lo acabará, el señor gobernador civil de la provincia, con las energías que a tal fin y con el pláceme de la mayor parte de la población viene desplegando; pero creer que un alcalde, que piensa que los fondos recaudados del juego, vienen bien al Ayuntamiento, va a acabar con el vicio, no viéndose obligado por la presión del gobernador, es una candidez.

Esta es verdad escueta de todo lo ocurrido, y de ella no me hubiese preocupado si míos hubiesen sido los merecimientos, que se merecen a mis subordinados, con los inmerecidos elogios que en esta parte se hacen del alcalde en el periódico correspondiente al día dor, pero, así como tengo la obligación de exigir el deber la tengo asimismo de defender el derecho, y como uno de tales considero, los elogios que por un servicio merezcan hacerse de mis subordinados, no consistiendo se los lleve, quien no ha obtenido el merecimiento.

El capitán de la Guardia civil.—Domingo Izaga Izarra.

Se vende un patrimonio y pedregal con casa y buenos edificios y huerta en Javierrelatre. Informará en Jaca el alcalde don José María Campo.

SUCESOS DE MADRUGADA

Gitanas detenidas. Por la Guardia civil de Monzón han sido detenidas las gitanas Armenia Navarri Hernández, María Giménez Carbonil, Pilar Lapredado Giménez y Andrea Carbonil Giménez, autoras del robo de 12 varas de tela en el comercio de la viuda de Antonio Aurusa.

Los géneros robados no han sido encontrados.

RELIGIOSAS

Santos de hoy. San Marcellino, San Buenaventura y San Justo.

San Justo. San Justo, soldado del cuerpo del tribuno Claudio, en Roma, el cual, habiéndosele aparecido milagrosamente una cruz, se convirtió a Jesucristo, y siendo bautizado, distribuyó todos sus bienes a los pobres; prendió el prefeco de Magucio, y azotado con nervios, poniéndole en la cabeza un yelmo hecho arena, y arrojándolo en una hoguera, salió de todo, sin perder un solo caballo; y murió confesando a Jesucristo.

Cultos para hoy. Las misas conventuales a las nueve y cuarto. La Hora Santa, a las seis y media, en sufragio de doña Pilar Martínez de Solana. El día 16, festividad del Carmen, a las ocho y media habrá en San Pedro fiesta con el Señor Expuesto y sermón por el muy ilustre señor don Jesús Urcia. Por la tarde de cuatro a seis el Señor Expuesto, y todos los días durante la octava, Misa cantada a las siete.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

ALCALDIA DE HUESCA. Negociado de Recaudación.—Primer grado de apremio.

En las relaciones de deudores del cuarto trimestre del presupuesto 1921 22, por el impuesto de inquilinos, alcantarillado, canalones, carruajes de lujo y casinos y circos de recreo, se ha dictado por el señor alcalde la siguiente providencia:

«Por cuanto los contribuyentes comprendidos en la relación que antecede no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 36 y 37 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, esta Alcaldía, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la misma, los declara incurso en el recargo del 5 por 100 sobre las cuotas que establece el artículo 47, pudiendo satisfacerlas con el mencionado recargo durante los cinco días siguientes al de la publicación de la presente, según disponen los artículos 51 y 52.»

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes interesados. Huesca, 13 de Julio de 1922.—El alcalde, Pedro Sopena.

CIRCULO OSCENSE. Programa para hoy viernes 14 de Julio.

La preciosa película en cuatro partes «Canción de juventud» y «Una visita a la ganadería Miura», en una parte.

MATADERO PUBLICO. Relación de los reses sacrificados en el día de ayer: Carneros, 38; Corderos, 35; Terneros, 2; Terneras, 4; Ovejas, 6; Vacas, 0; Borregos, 0. Total kilos, 1.133'500.

Señorita bien educada desea hospedarse a pensión con señora sola, o matrimonio de edad, en punto céntrico, que le cedan local en el mismo piso para ejercer profesión. Informes en esta Administración.

Vendo carro para cuatro caballos en muy buen uso. Para tratar, Enrique Arguis, en Ayerbe.

Ultimas noticias

Noticias oficiales de Marruecos. Nuevos detalles de la catástrofe de Paredes. Entierro de las víctimas. Temerario atraco en Barcelona. Otro accidente ferroviario.

MADRID 14 (3'15). PARTE OFICIAL. Dos agresiones.

El general encargado del despacho de la Alta Comandancia en Marruecos comunica al ministro de la Guerra que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

Cuando regresaba un cantinero de la posición Kale (Melilla) fué agredido por un grupo rebelde en el barranco de Usrdana, robándole los géneros y el burro en donde los transportaba.

Fuerzas de las posiciones de Ichinen y Sebza, salieron a repeler la agresión y a castigar a los agresores resultando muerto en la refriega el soldado del regimiento de Burgos Teodoro Badlocha.

Fuerzas de protección del bicau de Amasdan fueron tiroteadas por el enemigo, hiriendo al soldado del regimiento de la Corona Domingo y Felipe García.

El segundo grupo de la escuadrilla aérea ha evolucionado sobre Beni Uliet arrojando gran número de bombas en Arbaa en el momento en que se celebraba un importante zoco.

El enemigo ha disparado un cañonazo contra Vélez, siendo contestado por nuestras baterías, que enfilaron después sus fuegos contra un emplazamiento nuevo logrando demorar varias piezas.

En Aihucemas sin novedad.

Después de la catástrofe ferroviaria

Trágica luz de miel. OVIEDO.—Han llegado varios autos conduciendo más víctimas de la catástrofe ferroviaria de Paredes.

Los cónyuges Pia y Gailardo, que sucumbieron en el accidente, hacía tres días que habían contraído matrimonio y se hallaban en viaje de novios.

Ella tuvo gran interés en hacer otro trayecto y no salir en el Correo, pero su esposo la convenció y tomó el fatal acuerdo de salir en el convoy de la catástrofe.

El cadáver del marido fué identificado por el alfiler de la corbata y el de la esposa por la sortija nupcial, pues los cuerpos estaban completamente mutilados.

Se ha reunido la Junta de gobierno de la Audiencia acordando enviar delegados al enterrero del señor Reuenco que tendá lugar mañana en Palencia.

Hoy se ha celebrado el acto de conducir al cementerio los restos de algunas de las víctimas. Presidieron el duelo las autoridades y asistió la ciudad en pleno.

De Paredes comunican que el herido Sixto Amán ha dejado de existir.

«Pasos largos», detenido. LINARES.—La Guardia civil ha logrado detener al célebre bandido «Pasos largos».

Cuando lo conducía a la cárcel, el detenido se arrojó al suelo, negándose a andar. Intervino el pueblo en contra de los guardias y solicitando la libertad del malhechor, siendo preciso el auxilio de nuevas parejas de la benemérita para recluir a «Pasos largos» en el calabozo.

De Barcelona

Fingen una reyerta y luego saquean a los espectadores. BARCELONA.—Esta mañana un grupo de quincenarios, compuesto de quince o veinte individuos, fingió en la calle una batalla campal, repartiéndose palos. En su toro con-

LA SUIZA

Inmenso surtido en toda clase de postros.

HELADOS. CONCHAS DE MANTECADO, VAINILLA Y PIÑA, a 35, 55 y 80 céntimos una.

Venta exclusiva del caramelo inglés y Chocolate Zorraquino.

Coso Alto, 17. Teléfono 218

GAMISERIA

Vinda de Angel Miguel. CONFECCION A LA MEDIDA. Cuatro Reyes, 10. Teléf. 208. HUESCA

SEÑORAS

Reserven sus compras hasta la próxima apertura de la CORSETERIA Y CONFECCIONES LA VALENCIANA. Padre Huesca, 6. ELEGANCIA Y ECONOMIA EN TODOS sus ARTICULOS

Se ofrece un muchacho de 14 años para comercio de ultramarinos. Dirigirse a don Antonio Santafé, Apilés.

BANCO HISPANO AMERICANO. CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonema de cambios del día 13 del actual, recibido directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond name and price. Includes Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Obligaciones del Tesoro, etc.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Company name and price. Includes Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco Español del Río de la Plata, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with 2 columns: Currency name and price. Includes Francos, Libras, Dollars, etc.

En la imprenta de la Viuda de L. Pérez se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios que satisfacen a todos.

Alcaldía de Berdún

ANUNCIO. A contar desde el día 30 de Septiembre del presente año y por dimisión del que la desempeñaba, quedará vacante la plaza de practicante y barbero de esta villa. Su dotación consiste en cuarenta pesetas por Beneficencia, y para informes dirigirse al señor alcalde de esta villa. Berdún, 30 de Junio 1922.—El alcalde, José Navarro.

IMP. DE VDA. L. PÉREZ—HUESCA

ODEON advertisement for plays like 'EL PUENTE DE LOS SUSPIROS' and 'CONSTITUCION PLAZA'.

Aviso a los labradores. Se vende sogas de hilo sisal a 2'50 kilo y se tuercen para los labradores. Huerta de Pisón, afueras de Santo Domingo, y Coso Bajo, 97 y 99, alpagatería de Jorge Novales.

Baños Minero Medicinales de Tiermas. Provincia de Zaragoza. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Curaciones maravillosas del Reumatismo, Gota, Parálisis, Sífilis y enfermedades de los Bronquios, Matriz y Corazón.